

La correspondencia informativa, dirigirse al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios. APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 1935

Número 14.228

ANTE LA REVISION CONSTITUCIONAL

Cuatro años van a cumplirse el 9 de diciembre próximo de la vigencia de una Constitución que, a juzgar por su contenido, es de tipo tan izquierdista como la que promulgaron las Cortes de Cádiz, en el 12.

España en muchas ocasiones manifestó sus deseos de introducir reformas profundas en la Carta constitucional para devolver a la Nación su carácter eminentemente católico. Los españoles, que, sin jalarles de nacionalismo rabioso, queremos que nuestra Patria prospere y se levante por ese carácter católico, y que por ese carácter católico sostenemos que esta prosperidad no se consigue con las ganancias y progresos de orden material, sino con el fomento y enriquecimiento del espíritu cristiano, vamos a pasar a llevar al campo de la aplicación aquellos deseos que el glorioso día 8 de noviembre de 1931 de mostráramos en el acto donde se levantó bandera revisionista.

Hoy, es verdad, existen diferencias entre los partidos políticos que pertenecen los diferentes diputados que tomaron parte en aquel memorable acto, pero se trata de un momento en el cual los intereses son comunes y donde es preciso prescindir en absoluto de la idea política para poner toda nuestra atención en la religiosa. Importante es en esta cuestión volver la atención a las enseñanzas de la Iglesia para tener, a la vez de una orientación, un mandato.

El inmortal León XIII, en la Carta Encíclica "Immortale Dei", publicada en 1885, refiriéndose a la actuación de los partidos políticos en estos casos, dice: "Porque cuando se ponen en discusión cosas de tanta importancia como son las que se tratan en el día, no hay que dar lugar a polémicas intestinas, ni a cuestiones de partido, sino que, unidos los ánimos y las aspiraciones, deben esforzarse a conseguir lo que es propósito común de todos; es a saber: la defensa y conservación de la Religión y de la sociedad. Por tanto, si antes ha habido alguna división y contienda, debe echarse al olvido enteramente; si algo se ha hecho injusto o temerariamente, quien quiera que sea el culpable, hay que recompensarle

con mutua caridad y resarcirlo con suma acatamiento de todos a la Sede Apostólica."

Enseñanza sublime la que nos da el inolvidable "Papa de los obreros". Cuando se trata del interés espiritual no interesan los artículos de un programa cuyo contenido sea de orden material. El que obró "injusta o temerariamente, debe ser perdonado". Bajajeza? Viendo en el Pontífice a la persona sublime de nuestro Redentor, forzosamente hemos de recordar las humillaciones que El sufrió para dar testimonio de la verdad. Pues qué, ¿somos nosotros más que El para no humillarnos?

Una continuación citó textos del mismo Papa, cuyo contenido se encuentra en la Carta dirigida a los católicos y cardenales franceses en 1892. "Los hombres que subordinan todo al triunfo previo de su partido respectivo, aunque sea bajo pretexto de parecerles el más apto para la defensa de la Religión, habrán de convencerse de que confunden en una funesta inversión de ideas la política que divide, con la religión que une, y que irán así a la derrota, si nuestros enemigos, explotando sus divisiones como muchas veces lo han hecho, llegasen a aniquilarlos a todos".

Ante estas declaraciones que nos hacen dudar de la fecha porque parece estar escritas para los católicos españoles de 1935, no podemos incurrir en esos errores que señala el Papa. Si por el afán de llevar más diputados de determinado partido perdemos la batalla, Dios no lo tendrá en cuenta.

Conviene pues que, diputados y electores, antes de comenzar sus propagandas los primeros y de echarse sus cuentas —como vulgarmente se dice— los segundos, tengan presentes estos documentos pontificios citados.

En cuanto a los que piensan que la Iglesia debe vivir apartada de estas cuestiones y por ello defienden su separación del Estado, como cosa incluso beneficiosa para ella, prometo, Dios mediante, ofrecerles a la consideración unos puntos igualmente contenidos en los documentos pontificios, para aclarar la cuestión.

A. M. CONDE

GOBIERNO CIVIL. Noticias oficiales de Agricultura

CIRCULAR SOBRE LA CAZA. En el "Boletín Oficial" extraordinario se publica la siguiente:

"El excelentísimo señor director general de Montes, Caza y Pesca, en telegrama de ayer, me comunica lo que sigue:

"Ruego V. E. se sirva insertar en el "Boletín Oficial", lo antes posible, lo siguiente:

Ministerio de Agricultura.—Orden ministerial.—Eustrisimo señor: Vistos los numerosos escritos y telegramas elevados a este Departamento por las sociedades de caza y particulares, de las distintas regiones de la Península, solicitando que se retrase la época de apertura de la veda de las palomas campestres, torcaes y codornices, fundamentando estas peticiones en el considerable retraso en la recogida de las cosechas: Resultando que las Cortes han aprobado y sancionado definitivamente un proyecto de Ley modificando las épocas de veda para el aprovechamiento de la caza que se encuentra pendiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid". Considerando que si se aplica en el corriente año la legislación de caza vigente, que es la Ley de 16 de mayo de 1902, en la que se autoriza apertura de la veda para las palomas campestres, torcaes y codornices, en las cosechas se produciría gran perturbación no solo por las razones que fundamentan sus peticiones los solicitantes, sino porque está pendiente de publicarse y ponerse en vigor la Ley aprobada en Cortes que modifica la época de veda para las expresadas especies, este Ministerio ha dispuesto por lo tanto, que por razones de prudencia, se deje en suspenso la época de la apertura de la veda para las palomas campestres, torcaes y codornices, hasta tanto que se ponga en vigor la nueva Ley de caza antes citada. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el de las autoridades encargadas de la vigencia del cumplimiento de la Ley de caza. Madrid 29 de julio de 1935.—Nicasio Velayos (rubricado). Señor director general de Montes, Pesca y Caza."

Lo que en cumplimiento a la Orden transcrita, se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y su más exacta observancia.

Palencia 30 de julio de 1935.

—El gobernador civil, Victoria-no Maesso".

La plantilla de Policía.—El gobernador sigue gestionando el aumento de personal de Policía de la plantilla de Palencia y el destino a nuestra ciudad de una sección de fuerzas de Asalto.

Así lo hace saber al Ayuntamiento y al Circulo Mercantil, que solicitan este aumento para evitar robos y rapiñas.

Invitación.—El inspector general de la Guardia civil, señor Cabanellas, contestando a la carta que le envió el gobernador invitándole al acto de la entrega de la bandera a las fuerzas de esta Comandancia, le participa que procurará asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

Felicitación.—El presidente de la Comisión Gestora provincial dirige un oficio al gobernador, transmitiéndole el acuerdo de felicitarle por haber sido condecorado con la Encomienda de la Orden de la República por su brillante actuación al frente del mando de esta provincia.

Para mañana a las diez y media: Juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de tentativa de homicidio contra Virgilio Fernández.

Abogado, don Alberto Gómez Arroyo. Procurador, don Maris no Gómez Arroyo.

SEÑALAMIENTO. Para mañana a las diez y media: Juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de tentativa de homicidio contra Virgilio Fernández.

Abogado, don Alberto Gómez Arroyo. Procurador, don Maris no Gómez Arroyo.

SEÑALAMIENTO. Para mañana a las diez y media: Juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de tentativa de homicidio contra Virgilio Fernández.

Abogado, don Alberto Gómez Arroyo. Procurador, don Maris no Gómez Arroyo.

SEÑALAMIENTO. Para mañana a las diez y media: Juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de tentativa de homicidio contra Virgilio Fernández.

GOBIERNO CIVIL. Noticias oficiales de Agricultura

UN TELEGRAMA DEL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA. Como de costumbre, esta mañana acudió uno de nuestros informadores a las oficinas de la Junta Superior de Contabilidad de Trigos, siendo recibido por el secretario señor Bull, quien en primer término le manifestó que en la junta celebrada ayer tarde, se había aprobado un informe, que se ha elevado a la Superioridad, suscrito por el presidente del gremio de panaderos señor Valin, en el que solicitan se autorice el intercambio de trigos por harinas.

En virtud de una denuncia presentada contra la Cooperativa de Osorno, por supuestas irregularidades en el orden de ofertas, ha sido ésta multada. También se ha impuesto una multa de 200 pesetas a Moisés Díez, de Revenga, por circular con un carro de trigo, sin ir provisto de la oportuna guía.

Terminó el señor Bull con el periodista diciéndoles que en la sesión de ayer no hubo otra cosa digna de hacer notar, ya que se limitaron a aprobar los asuntos de verdadero trámite.

EL TELEGRAMA

Esta mañana se ha recibido en la Junta Superior un telegrama del subsecretario de Agricultura, cuyo texto literal dice así:

"Consultan algunas Juntas provinciales criterio a seguir en los ofrecidos y aceptados inmovilización o retención pignos en Servicio Crédito Agrícola con préstamos ya mencionados. Esta Subsecretaría visto que el apartado primero artículo cuarto de la Ley de Autorizaciones de 9 de junio último, no hace excepción alguna con trigo retenidos, manifiesto a V. S. que en tales casos el propietario del trigo tiene opción a continuar en la retención hasta que el Ministerio disponga y no después de marzo de 1936, percibiendo intereses a su venta y debiendo cancelar préstamos con servicio del Crédito Agrícola o a la compra ahora por Estado para la retención al precio que le corresponda y en tonces sin derecho a recibir intereses de ninguna clase puesto que para ellos no existe retención. Tanto de partidas que continúen en retención como de las que adquieran por el Estado darán cuenta por correo"

Esta mañana, a las once se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, la vista de la causa tramitada por el Juzgado de Instrucción de Cervera por el delito de lesiones contra Gabriel Alonso Hoyos, perpetrado en Bascos de Valdivia.

El fiscal en su escrito de conclusiones pidió la pena de dos meses y un día de arresto e indemnización al perjudicado, de 3.000 pesetas, con imposición de accesorias y costas procesales.

La defensa a cargo del letrado don Alberto Gómez Arroyo solicitó la libre absolución de su patrocinado con todos los pronunciamientos favorables.

El juicio quedó concluido para sentencia.

SEÑALAMIENTO. Para mañana a las diez y media: Juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de tentativa de homicidio contra Virgilio Fernández.

Abogado, don Alberto Gómez Arroyo. Procurador, don Maris no Gómez Arroyo.

SEÑALAMIENTO. Para mañana a las diez y media: Juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de tentativa de homicidio contra Virgilio Fernández.

Abogado, don Alberto Gómez Arroyo. Procurador, don Maris no Gómez Arroyo.

SEÑALAMIENTO. Para mañana a las diez y media: Juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de tentativa de homicidio contra Virgilio Fernández.

Abogado, don Alberto Gómez Arroyo. Procurador, don Maris no Gómez Arroyo.

SEÑALAMIENTO. Para mañana a las diez y media: Juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de tentativa de homicidio contra Virgilio Fernández.

DEL AYUNTAMIENTO

UNA INVITACION. A las doce y media, recibió a los periodistas locales la primera autoridad municipal, señor Olmo, quien les manifestó que ayer había recibido un atento B. L. M. del ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Confederación Hidrográfica del Duero, señor Castañón, en el que le invita a que asista mañana día 1 al reparo de tinosos de los capataces regadores, acto que tendrá lugar en la Escuela de Capataces Regadores de nuestra capital.

También nos dio cuenta el alcalde de haber recibido la grata visita del R. P. Faustino Calvo, el cual le hizo entrega de una fotografía con expresiva dedicatoria, como asimismo un ejemplar de la memoria del Hogar y Clínica de San Juan de Dios, de Santuice (Vizcaya).

El señor del Olmo, ha quedado muy agradecido a la deferencia que ha sido objeto por parte del ilustre religioso.

TERMINO DE LA COMISIONES. Terminó el alcalde con los reporteros diciéndoles que esta tarde se reunirán las distintas comisiones que han de informar los asuntos a tratar en la próxima sesión del viernes.

SECCION DE CULTOS. INDULGENCIA DE LA PORCIUNCULA. Mañana 1 de agosto empieza el gran jubileo de la Porciuncula al mediodía y puede lucrarse durante la tarde del día dos.

Iglesias "únicas" en que puede ganarse el jubileo en Palencia (capital): la de Santa Clara (calle de Burgos), y la capilla de la V. O. T. de San Francisco (junto a San Francisco), pero no en la iglesia de San Francisco.

El día 2 se celebrará en Santa Clara, Misa solemne a las seis y media de la mañana, y por la tarde a las seis exposición de S. D. M., corona franciscana, plática y reserva.

La J. A. P. prepara la gran concentración de octubre en Madrid.

MADRID.—Han comenzado a realizarse los preparativos para la gran concentración que la J. A. P. se propone celebrar en el mes de octubre, en Madrid.

Están funcionando las comisiones de propaganda y circulación, servicio técnico y hospedajes y se ha abierto un concurso para los carteles y torre-tribuna.

Se espera que concurran a esta concentración alrededor de medio millón de personas.

En la imposibilidad de poderla celebrar en dos plazas de toros y "stádiums", se están estudiando grandes extensiones abiertas, sin haber tomado una decisión. La movilización y acomodamiento de una multitud como la que se espera, requiere una preparación técnica adecuada, que está ya iniciándose.

El acto irá precedido de una intensa propaganda de mítines, de carteles, "radio", etc.; como si se tratase de unas elecciones, pues la J. A. P. estima que una concentración de tal magnitud en Madrid, y en víspera de una consulta electoral, en la que ha de decidirse la reforma constitucional, es de transcendencia decisiva.

La Asamblea tendrá análogo carácter a las anteriores de la J. A. P. con las notas peculiares de las banderas, himnos, grupos regionales, misa de campaña, etc. El señor Gil Robles pronunciará importante discurso.

Antes de octubre se celebrarán en todos los pueblos concentraciones preparatorias, como la que tendrá lugar el primero de septiembre en la plaza del Hospital, frente a la Catedral de Santiago. Los lemas de todas las propagandas son: "Otra Constitución!", "El Poder todo para el jefe!". Para conquistar este objetivo, la J. A. P. precoriza la obtención de una mayoría absoluta, que acate la disciplina del señor Gil Robles.

LEA USTED. EL DIA DE PALENCIA

DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

CEDULAS PERSONALES. Aprobado por la Comisión Gestora provincial en sesión del 20 del actual, el padrón de cédulas personales de esta campaña relativo al presente año, queda expuesto al público desde esta fecha en el Negociado de Hacienda de esta Diputación (Oficina de Intervención provincial) para que en todos los días mañanas y en las horas de diez de la mañana a dos de la tarde, sea examinado por cuantos se estimen conveniente, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se considere justas, advirtiéndose que dichas reclamaciones (las cuales serán formuladas en papel de 1,50 pesetas) se dirigirán al señor presidente de esta Diputación, debiendo venir acompañadas de los justificantes oportunos, pues serán cesestimadas aquellas que carezcan de estos requisitos.

RECAUDACION VOLUNTARIA. La Comisión Gestora provincial, en sesión de 20 del actual, ha resuelto que el periodo de cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual año, lo mismo en la capital que en todos los pueblos de la provincia, se comience el día 1.º de agosto próximo y termine el 30 de septiembre siguiente, levantándose a cabo por los Ayuntamientos en aquellas localidades donde la Corporación municipal opte por realizar la cobranza y por los recaudadores de contribuciones en los pueblos que renunciaron a este derecho.

Por lo que se refiere a las cédulas de esta capital, se expedirán en el Negociado de Hacienda de la Excmo. Diputación (Oficina de Intervención) todos los días laborables en las horas de diez a una de la mañana y de cuatro a seis y media de la tarde, desde el 1.º de agosto hasta el 30 de septiembre, y ha indicado, recomendando a los contribuyentes que durante este periodo de tiempo se provean de sus cédulas para que no incurran en los recargos, que consisten en una cantidad igual al valor de la cédula.

Una invitación.—El ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la Confederación Hidrográfica del Duero, don Guillermo Castañón, en atento B. L. M., invita al presidente de la Diputación al reparto de títulos a los capataces regadores, que se verificará en la Escuela de Capataces de Palencia, el próximo día 1 de agosto, a las seis de la tarde.

Lista de la primera colonia formada con destino a Suances (Santander).—Niños: Amalia Nieto Nieto, de Palencia; Aurora Martín Revuelta, de idem; Natividad Zorrilla Vargas, de idem; Oliva García Villamediana, de idem; Ester Pérez de los Ríos, de idem; Martina Zumel, de idem; Angelita Caballero Velázquez, de idem; Concha Merino Vega, de idem; Nieves Antolin Trigueros, de idem; Concepción González García, de idem; Josefa González Blanco, de idem; María del Carmen Rodríguez Castilla, de idem; Carmen de Cea, de idem; Julia Verano Martín, de Fuentes de Valdepero; Eugenia Quijano Ruiz, de Saldaña; Visitation Mota González, de Villalobón; María Fajenzuela Pérez, de Saldaña; Julia Franco Indietro, de Saldaña; Evangelina Fernández Salvador, de Saldaña; María Rojo Acitores, de Torquemada; María del Carmen Cea Baranda, de Santillán de la Vega; Eleodora Pajares Areños, de Paredes de Nava; Salustiana Alonso Barón, de idem; María Adán Balbás, de Torquemada.

Niños: Arturo Soto López, de Palencia; Alfonso de la Peña, de idem; Antonio Quijada Curielles, de Villada; Antonio Viqueiro López, de Palencia; Guillermo Pérez Gorcón, de Palencia; Narciso Ferreira Revilla, de Saldaña; Julio Leones Martín, de idem; Marino Vega Calleja, de Palencia; Gonzalo Pampliega, de idem; Ulpiano Pérez Morano, de Mazariegos; Jacinto Aparicio Mazuelas, de Palencia; José López García, de Dueñas; Angel Marcos Minguéz, de Palencia; Francisco Gallego Cano, de Saldaña; Rufino Sandón Tejedor, de Torquemada; Isidoro Simón García, de Saldaña.

Los niños y niñas incluidos en la anterior relación, se presentarán en el Palacio provincial el próximo sábado, día 3 de los

corrientes, a las diez de la mañana, para partir seguidamente a su destino.

Segunda colonia formada con destino a Lebanza.—Francisco Miguel, de Torquemada; Jesús Alonso, de Palencia; Nemesio Sínch, de idem; Laurentino Gutiérrez, de idem; Mariano Durántez, de idem; Aurelio Ferrer Prieto, de Saldaña; Marcelino Calvo, de idem; Argüero Hérrero, de idem; Alfredo Pérez García, de idem; Luis Gómez Liras, de Palencia; Antonio Díez Cantero, de idem; Mariano Fernández Ganzo, de idem; Cándido Alonso Baquero, de idem; José María García Sánchez, de idem; Daniel Gutiérrez González, de Saldaña; Eliseo Blanco Maté, de Palencia; Leoncio Tristán San Millán, de idem; José Ferrer Buzón, de idem; Angel Martín López, de idem; Avelino Antolin Ramos, de idem; Cándido Merino Gil, de Saldaña; Gregorio Bravo Merino, de Saldaña; Manuel Benítez Moro, de Palencia; Antonio Fernández Heredia, de idem; Luis Bravo Torres, de idem; Florentino Gómez Pérez, de idem; Eliezer García Sendino, de Astudillo; Alejandro Baldajos Ortega, de Paredes de Nava; Antonio Payo Pescador, de idem; Teodoro de Brito González, de Palencia.

Estos deberán presentarse en la Diputación el día 3 de agosto a las diez de la mañana.

EL tricentenario de Lope de Vega en Italia

Con el fin de rendir un homenaje a la memoria de Lope de Vega, irá a Italia, en el próximo mes de noviembre, la eminente actriz Margarita Xirgu.

Dará primeramente cuatro representaciones en Roma, donde será presentada y hará una semblanza del gran poeta, el ilustre escritor y director de la Academia de la Lengua, don Ramón Menéndez Pidal. Después, marchará a Florencia, donde ofrecerá otra representación precedida de una conferencia del conocido escritor italiano Hugo Ojetti. Proseguirá la ilustre actriz su tournée hasta Bolonia, y allí inaugurará el teatro Comunal, recientemente destruido por un incendio y de nuevo reedificado.

En este acto intervendrá el genial dramaturgo Luigi Pirandello.

Por último, Margarita Xirgu, se presentará en Milán y en Turín. Su presentación correrá a cargo del escritor Renato Luggeri.

Durante toda la excursión representará "Fuenteovejuna", de Lope, "Medea", traducción de Unamuno y estrenará una obra de Pirandello.

Además, una compañía teatral, dirigida por este autor y formada a base del actor Sergio Toffano, pondrá en escena "La Dama boba", de Lope de Vega, en la versión que lleva para su beneficio la famosa actriz Emma Gramática.

SANTANDER. ES CASTILLA y sus plays son las tuyas. Allí encontrarás cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano.

CENTROS BENEFICOS. Sala de Socorro.—En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy los siguientes heridos: Secuadino Nava, de 29 años, herida contusa en región superior izquierda. Zacarías Martínez, de 12, herida incisa en región plantar del pie izquierdo. Emilio Salido, de 30, contusión en región escapular y pie derecho. Frutos Ceinos, de 79 años; herida contusa en región parietal izquierda. Adolfo Carbonero, de 50; dos heridas contusas en párpado superior. Enrique Sánchez, de seis; herida punzante en región hipotenar mano izquierda. Cándido Soto, de 44, contusión en antebrazo izquierdo, por accidente de trabajo. José Serrano, de dos; herida contusa en párpado del ojo izquierdo.

EDUCACION Y CULTURA DE ACTUALIDAD

EDIFICIOS ESCOLARES. LOS LOCALES

Han comenzado las vacaciones y los maestros y alumnos disfrutan de un merecido descanso. Y en estos días seguramente no habrán olvidado nuestros compañeros el recordar a los Consejos locales, y éstos han oído presente a los Ayuntamientos, que deben aprovechar estos días en que están cerradas las Escuelas para hacer las reparaciones necesarias, unas veces para la conservación del edificio, otras, para los servicios de higiene o aunque no sea más que para el decorado del local Escuela. Es inevitable que algún niño haya hecho rayas en la pared, que del roce y del paso estén sucias, y es tan fácil y tan poco costoso para un Ayuntamiento el mandar pintar o pintar, y que quede la Escuela con agradable aspecto para el nuevo curso, que bien merece un poco de atención por parte de los Consejos locales para solicitar de las autoridades. Sin exigencias, sino con explicaciones y buenas razones hacer ver la utilidad de tan pequeño sacrificio. Sabemos de algunos inspectores que ya han dado una circular para todos los Ayuntamientos de su zona para que se hagan estas reparaciones, y la Dirección general en muchas ocasiones, casi todos los años también da una disposición recordando a los gobernadores que los Ayuntamientos de su jurisdicción deben efectuar las obras necesarias en los locales Escuelas. Una de estas disposiciones lo manifestaba con gran exactitud en 30 de junio de 1930, y nos parece oportuno darla a conocer. Decía así: "Próximo el comienzo de las vacaciones en las Escue-

las nacionales de Primera enseñanza, y siendo la época en que por tal motivo permanecen cerradas la más adecuada para llevar a cabo en los locales que ocupan no sólo una detenida y escurridiza limpieza general, sino, además, aquellas obras de fidevo, pintura, pequeños reparos y saneamiento que contribuyan a ponerlos en debidas condiciones para cuando empiece el período lectivo. Esta Dirección general encarece a V. I. la necesidad de que por cuantos medios se hallen al alcance de ese Gobierno obligue a los Ayuntamientos a que sin demorar ordenen y realicen los trabajos y obras referidos en bien de servicios que tan preferente atención merecen". Hasta aquí la disposición del año 1930, que se puede decir que está en vigor; pero por si hubiera alguna duda podría repetirla la Dirección general, y de este modo se aprovecharían las vacaciones y no habrá que molestar a los niños durante el curso.

Ayer anunciaba el señor alcalde de Palencia que había dado las órdenes oportunas para que se ejecutasen las obras necesarias de reparación de locales-escuelas.

¡He ahí el estímulo y el ejemplo!

LO QUE DICE LA "GACETA"

Se distribuye entre las Secciones Administrativas de Primera enseñanza la cantidad de 34.000 pesetas para material de oficina no inventariable, ordenando su distribución por trimestres. A la Sección de Palencia corresponde la cantidad de 295 pesetas, igual que Valladolid.

NOMBRAMIENTO. Doña Buenaventura Zapico Ramos, excedente de Ampudia (Palencia) ha sido nombrada por reintegro para la Escuela de párvulos de Villamañán (León).

SANTOS

EL DIA DE PALENCIA el periódico que más circula en la provincia

Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas

La Junta directiva de la Unión se ha reunido en París los días 5, 6 y 7 de julio de 1935, y de las jóvenes. Sobre las reuniones en Ginebra de los Comités de la Protección a la infancia y de la juventud; sobre el Congreso de la Asociación Católica Internacional de las Obras de Protección de la Juventud; sobre reuniones del Comité de Entente de las grandes organizaciones internacionales, y sobre otras varias reuniones en que la Unión estaba representada.

Tres puntos de especial importancia figuraban en el orden del día:

I. La organización del pabellón femenino en la Exposición Internacional de la Prensa Católica (Vaticano), abril a octubre 1935, que ha sido confiada a la Unión Internacional.

Se trazo a grandes rasgos y se examinó un proyecto para subvenir a los gastos. Se nombró un comité encargado de ultimar los detalles.

II. La organización de la Semana de estudios de la Unión, anunciada en septiembre de 1935 en Bruselas fué el segundo punto importante.

Esta Semana de estudios prepara el Congreso de Roma de 1938, cuyo tema es: "La mujer católica en el mundo contemporáneo".

Con el fin de procurar a la mujer una enseñanza básica sobre su naturaleza y su misión, que le permita aportar a la sociedad contemporánea una colaboración tan amplia como necesaria, según la misión que le ha sido asignada por el Creador, se decidió inaugurar la Semana de estudios con cinco lecciones.

Primera. Naturaleza de la mujer. Segunda. Misión de la mujer en la familia. Tercera. Misión de la mujer en la vida cívica. Cuarta. Misión de la mujer en la vida profesional. Quinta. La Iglesia y la mujer.

En los días siguientes, ocho comisiones de estudio, trataron el tema general bajo su aspecto especial, con ayuda de la información recibida por medio de los cuestionarios enviados por el mundo entero.

Se ratificó el programa de la Sección de Jóvenes con el tema: "La joven en el mundo moderno".

III. El tercer punto importante fué la redacción de un "memorandum" sobre el Estatuto de la mujer, que la Sociedad de Naciones espera de las diversas organizaciones femeninas internacionales. Este asunto figura en el orden del día de su Asamblea de septiembre de 1935.

Como las mujeres católicas se basan sobre principios muy diferentes a los de la mayor parte de las otras organizaciones femeninas internacionales es evidente que sus proposiciones respecto del Estatuto de la mujer tengan su matiz propio.

Se facilitó una información del procedimiento seguido en la composición de un "memorandum" sobre el trabajo de la mujer, presentado por la Unión al Bureau Internacional del Trabajo, en el mes de junio.

Accediendo a la petición de la Federación de las mujeres católicas de Australia, quedó afiliada a la Unión.

La Junta ratificó la afiliación a la Sección de Jóvenes del Graal de la diócesis de Harlem (Países Bajos), de la Juventud de Venezuela y del Dessin (Suiza).

Se elige como miembro de la Junta a la señora doña Estrella de Faro, del Brasil, y se ratifica el nombramiento de los tres miembros del Consejo de las Jóvenes, señorita de Madariaga (España), Ossando (Chile) y Del Valle (México).

Se dieron informes sobre el

INFORMACIONES de la PROVINCIA

Herrera de Pisuerga

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de Santa Ana, contraerón ayer matrimonio enlace la bella y distinguida señorita Isabelita del Olmo, con el culto oficial de Teógrafos don Francisco Arauzo López.

Fueron padrinos doña Rosalina Ibañez, madre de la novia, y don Francisco Arauzo, padre del novio.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para Santander, Gijón y otras capitales del Norte, fijando su residencia en Madrid.

A las muchas felicitaciones recibidas, enviamos la nuestra muy sincera, deseando al nuevo matrimonio una larga luna de miel.

PETICION DE MANO

En Villacastell, y para el culto maestro de Herrera, don Vicente Rodríguez, ha sido pedida la mano de la señorita Mariana Renedo, también maestra de esta ciudad.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, habiendo fijado la fecha de la boda para el próximo mes de agosto.

Reciban nuestra enhorabuena. José ZURITA Herrera, 30-7-35.

Carrión de los Condes

Crónicas carrionesas

MIRANDO AL PORVENIR. Sol ardiente del mediodía. Luz cegadora, suelo de arcillas calcinadas, hechas polvo dispuesto a escalar las alturas al leve soplo de viento; viejos templos de piedra patinada; vistosos edificios bisanados; silencio sepulcral de nuestras calles, roto de cuando en cuando por el chirriar de viejos arrazones de carretería; ladrillo espaciado de mastines celosos de la hacienda de su amo; tañer grave de las campanas de la torre cercana; grito del pregonero; quietud, silencio, reposo; puertas y ventanas de las casas, cerrando el paso al sol abrasador; quietud de sietas prolongadas; zumbido de moscas...

En este ambiente de pueblo castellano y labrador, mientras la gente seeste, entornadas también casi del todo las ventanas de mi despacho, que solo dejan pasar un fuerte rayo de luz que divide en dos la semioscuridad de mi aposento, en este ambiente, digo, que halaga y concentra la imaginación libre de externos estímulos, me deleito muchos días dejando correr mi vista por las recogidas páginas de un libro predilecto o por las hojas volanderas del periódico diario, repleto de información y de livianos alientos.

De entre la información del diario provinciano, entresaco hoy una nota de provecho, que excita en mi mente pensamientos y propósitos que yo llevaría a cabo si pudiera y que no me resigno a guardar solo para mí, sino que me propongo airearlos sencillamente, sin segundas intenciones, ni apertencias de primacía. Es posible que la lectura del artículo a que me refiero, haya excitado en otros, también amantes de su pueblo, los mismos pensamientos, propósitos y proyectos, pero ¿por ello voy a callar? Y si yo por modestia callo mis pensamientos y por el mismo motivo los otros también los callan, ¿qué habremos conseguido con guardarnos para nosotros el deleite de nuestros pensamientos y propósitos?

No quiero ya dejarlos dentro de mí, porque bien ocurrir pudiera, que si retardó su publicación, nuevos estratos de la implacable actualidad los cubran y queden sepultados en el olvido y perdido para siempre el provecho que de ellos pudiera granjearse.

Es ahora, con tiempo suficiente, en época de descanso, cuando la gente de carrera y los que no son labradores suelen verse libres de sus ordinarias ocupaciones, cuando pueden dedicar algunas horas al estudio de ciertas cuestiones, encontrando en ello el placer de una salida por desconocidos parajes. Por eso me atrevo en estos momentos, con largo espacio por delante, sin el peso de agobiantes inminencias, a llamar la atención del ilustre Ayuntamiento de mi pueblo querido, para que pose su vista y su atención en esa ley del Paro obrero, a la sombra del cual podrán proyectar obras de positivo provecho para Carrión, al mismo tiempo que permitan vislumbrar para los días crudos del invierno un horizonte claro a las gentes trabajadoras, y a todos la seguridad de poder vivir en un ambiente de paz. Entérese de ese primer concurso para construcción de edificios públicos que abre la Junta con el paro obrero, cuyo plazo de admisión de proyectos termina el 1.º de septiembre, y vean si alguna de las obras que Carrión tanto necesita pueden realizarse a su sombra. No solemos acordarnos de Santa Barbara hasta que no truena; seamos previsores y adelantémosnos a los acontecimientos, y tengamos preparadas soluciones que lo sean de verdad, benéficas por lo bien pensadas, y no catastróficas por el apremio de lo que no admite espera.

Me parece atrevimiento insigne indicar a los señores que componen el Ayuntamiento de Carrión algunas de las muchas obras que, llevadas a efecto, reportarían beneficios de todo orden. Yo sé que muchas de ellas tienen un lugar en su mente y una esperanza de realización en sus deseos, pero a título de ciudadano consciente de la obligación que como tal tengo de ayudar a los que dirigen, seguiré a las iniciativas vayan envueltas en la mayor modestia, he de lanzarlas y exponerlas como esbozo de un programa a realizar, no en un año, sino en varios y a medida de los recursos disponibles, pero creo que en el ánimo de todos está la necesidad de muchas de ellas y en el deber de vivir como en anhelo permanente de mejoras y engrandecimiento, que todo buen carriónense debe sentir.

Ya sé yo que a muchas gentes asusta la idea de gastar, y no sentará bien ningún proyecto de mejora, si quiera lleve tras de sí grandes ventajas. Con estos no hay que contar, porque son rémora de todo progreso. Dignos de toda alabanza son los que saben administrar bien a los pueblos, como son los que saben administrar bien su casa, pero enténdamos: administrar bien es no gastar? ¿un gran tacaño es un buen administrador? ¿se puede llamar buen administrador al que por no gastar se priva de lo más necesario, de aquello que puede ser indispensable a su vida? Hay economías mal entendidas en los pueblos, como en la economía doméstica. Hay tacañerías catastróficas. ¿Quiere decir esto que hay que lanzarse por los caminos de la prodigalidad? Tan opuestos hemos de ser de uno como de otro sistema. ¿Pero por esto debemos es

tancarnos? ¿Puede seguir Carrión viviendo en plan de ciudad del siglo XVII en cuanto a higiene por ejemplo? Y entonces, ¿por qué no se emprenden algunas obras, las de alcantarillado, verbigracia, que fuera un paso trascendental para el mejoramiento sanitario de la ciudad? ¿No es una lástima que solamente se haya construido un trozo muy pequeño de la red, cuando debiera a estas horas estar completa? ¿Y la red de distribución del agua, que ha de ser paralela a la de alcantarillado, por qué no se termina? ¿Que hay que gastar? Pues que se gaste bien gastado lo que nuestra situación permita. Que se gaste en beneficio de todos en general y en beneficio de la clase trabajadora en particular, que se beneficiará doblemente, cuando con las obras de saneamiento realizadas, tenga más salud, y mientras las realiza, no faltándole el pan cotidiano.

¿Qué otras obras podrían consuntuir nuestro programa de mejoras? Como esbozo de lo que pudiera ser, voy a citar unas pocas de las que pudiera comprender: primero, alcantarillado; luego, pavimentación de las calles. Unas calles limpias y bien pavimentadas, darían otro tono a nuestra ciudad. Un buen edificio para Correos y Telégrafos, y viviendas para los funcionarios públicos. Esto, que pudiera parecer un despropósito, no tiene nada de tal, pues ahorraría al Ayuntamiento unos cuantos cientos de pesetas que hoy paga por rentas de casa-habitación. Un cuartel para la Guardia civil, ya que con la nueva organización de la Benemerita hará falta un amplio local. Un lavadero en el antiguo cementerio de Belén que el Obispado cediera seguramente a poca costa, y en el cual, a base de la sólida construcción de sus paredes podría hacerse con economía, una obra benéfica y que seguramente agradecerían mucho las pobres lavanderas que en los días crudos del invierno tienen que ganar su sustento a la orilla del río, aguantando cierzos y caliscas. La terminación del camino de Torre de los Molinos. Unas aceras, en la travesía de la carretera de Palencia por la plaza del Mercado Viejo obra que, de acuerdo con la Jefatura de Obras públicas pudiera emprenderse pronto, ya que el alquitranado de la carretera en ese trozo será pronto un hecho.

No es apremiante en Carrión el problema de locales para escuelas, ¿pero estarían mal unas escuelas amplias, tales como la moderna Pedagogía exige?

Una barriada obrera que, al amparo de esta Ley del Paro obrero, pudiera comenzarse.

Otras obras de menos importancia pudiera enumerar. Muchas necesita Carrión para ser un pueblo digno de su nombradía, y poder ostentar dignamente el título que muchos le dan de capital espiritual de esta vasta zona castellana. Pero para ostentar dignamente este título, entiendo que su aspecto material, su poste externo, ha de tener también esa prestancia que en lo espiritual tiene Carrión debe ser, y motivos sobrados tiene para ello, un pueblo urbanizado a la moderna un pueblo educado a la moderna, en un ambiente de cultura y respeto y de elevación moral y material.

En el Ayuntamiento de Carrión hay actualmente hombres capaces de emprender esta obra magna en holocausto a su pueblo querido. La ocasión

es magnífica. Manos a la obra. Contad por adelantado con la gratitud de los buenos carrioneses.

UN CARRIONES

Itero de la Vega

EXPOSICION ESCOLAR

El 25 del actual, festividad de Santiago Apóstol, tuvo lugar en la Escuela nacional de niños, de esta villa, dirigida por el maestro don Carlos María Aguilera Polo, la apertura de la Exposición, como fin del curso 1934-35.

Fueron invitados el Consejo local de Primera Enseñanza, Corporación municipal, señor juez municipal, personas de relieve cultural, y mediante aviso por escrito, colocado en sitio adecuado a la villa, hizo un llamamiento al vecindario y juzgamos la obra magnífica pedagógica del señor maestro.

En la Exposición, nos dimos cuenta de los trabajos de los alumnos en los diferentes grados "Diario de Clases", donde se condensan todas las materias en forma cíclica del programa escolar en toda su extensión. Trabajos primorosos en cartulina, corcho. Numerosos dibujos de figura, lineal y paisaje; trabajos manuales con entrelazados a varias tintas. Construcción de "sólidos geométricos"; un verdadero arsenal de chalets, barcos, aeroplanos, autos, un artístico quiosco musical, etcétera, etcétera. Planas caligráficas, abarcando instructivas lecciones de Moral, Historia, Geografía, Matemáticas en toda su extensión. "Mesas revueltas" en gran número y colgante de las paredes. "Máximas" verdaderas y atinadas moralejas de la vida... dado el tamaño grande de las orlas, su variado en el carácter de letra, simetría, a varias tintas y pulverizado su fondo, eran por demás atrayentes y sugestivas.

Servía de marco a tan ameno recinto de cultura, la profusión de bultos fajados de flores, que los vecinos, con ese entusiasmo peculiar de agradecimiento a la labor meritísima realizada por tan digno y culto maestro.

La Exposición fué vistadici-ma por mañana, tarde y noche. A requerimientos que aceptó gustoso el bueno de don Carlos; la clausura fué el lunes, 29 del actual.

Este humilde Corresponsal, en nombre de la villa y suyo propio, efusivamente, da las gracias y la más completa enhorabuena; que sirva de estímulo para que los niños, influenciados por los padres y autoridades, sigan la labor intensiva que en el curso 1934-35 han realizado. Así es como se hace Patria.

NECROLOGIA

En la madrugada del 27 del próximo pasado, falleció doña María Ortega y Ortega, a los 67 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su bondad, su inquebrantable fe cristiana, hizo que en su tándito en la tierra fuera modelo de esposa y madre.

Al sepelio acudieron buen contingente de familiares distinguidos, que unidos a los que ración en la villa y al que se asoció la inmensa mayoría del vecindario, resultó una imponente manifestación de duelo.

Su inconsolable esposo don Enrique López Herreros; hijos don Secundino, don Angel, doña María de los Dolores, doña Macaria López Ortega; hermana doña Adelaida Ortega y Ortega; hijos políticos doña Isabel Pachón, doña Teodosia Breón y don Gregorio Santander; nietos, sobrinos y demás familia, reciban nuestro sincero pésame.

P. CORRESPONSAL

Arenillas de San Pelayo

NECROLOGIA. Confortado con los Santos Sacramentos y después de larga enfermedad, ha fallecido el día 28 del actual nuestro convecino don Clemente García Gutiérrez, a los 64 años de edad, persona que gozaba de generales simpatías por sus bellas prendas morales y trato afable, habiéndose sido muy sentida la reciente manifestación de duelo asistiendo todo el vecindario a su funeral.

Villaprovedo

PRIMERA MISA

Día de gran júbilo y alegría fué el 25, festividad del Patrono España, para este pueblo.

Uno de sus hijos celosos primera misa cantada. El ministro del altar es el sacerdote P. Román Martín Díez, hijo de Felipe y Sabina. Fueron sus padrinos: el párroco del pueblo; y los señores maestros de la localidad, Eduardo González y don Esteban señora doña Consuelo. Le asistieron, como padrinos y subdiáconos, los sacerdotes Miguel Marcos, de Santa Cruz, y don Severino Martín de Cristóbal de Boedo.

La ceremonia resultó asistida y conmovedora. El pueblo en masa ha concurrido a la esplendidez de la fiesta.

Ya desde hace varios años los jóvenes prepararon dos arcos portátiles, para cantamisa y para los cantos. Los mozos, por su parte, prepararon cinco grandes arcos de tria anterior, había sido triunfalmente, entre otros aplausos. Desde la casa, quedaba el nuevo sacerdote, habiendo triunfalmente entre los arcos hasta la iglesia.

La misa resultó solemnísima. El competente organista Julián Espinosa y la señorita Leonor Aguilera, interpretaron magistralmente la misa "Dierico", a dos voces. Ocupó sagrada cátedra un amigo nuevo sacerdote, que con su ciencia y unión sagrada, ensalzó las glorias del sacerdocio, felicidad de sus padres y pudo la voluntad para que el hijo de un humilde zapatero, ya llegado a tan alto honor, ceremonia del sesamario cerca de tres cuartos de siglo.

El pueblo entero, con muchos forasteros llegados de los alrededores, ha querido honrar a su nuevo misionero, que muy pronto ha de embarcar para las islas Hébridias, archipiélago de Oceanía, confiado desde muchos años a los abnegados padres Maristas, que tienen el honor de contar el protomártir novísimo Continente, el P. E. nel.

Satisfechos pueden estar los dichosos padres, que cuando entre sus hijos: una monja, los Hermanos Maristas y el sacerdote, y todos, menos la primera han participado de la dicha ese glorioso día.

Enhorabuena a sus felices padres, hermanos y parientes. Dios les dé largos años de vida para disfrutar de una vida tan pura, y enhorabuena al pueblo de Villaprovedo que ha sabido honrar tan espléndidamente a uno de sus esclarecidos.

EL CORRESPONSAL

SE ALQUILAN CHALETS

desamueblados, 5-6 habitaciones, hall, baño, cocina, etc., en Villamanin (Estación ferrocarril, clima templado, hermosa situación. Dirigirse Apartado 603. MADRID

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entre...

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Calefacción "Ideal Classic". Centrales y por pisos
Cuartos de baño completos, de lujo, en color a elegir, desde 1.200 pesetas. Cuartos de baño completos corrientes, con bañera "Rister" o "Majestic". a elegir, desde 500 pesetas. Colocación y venta de aparatos sueltos, tuberías, etc., etc. Pidan presupuesto o informes, pues son completamente gratis.

TEODORO ARIAS
GARCÍA RUIZ, 11—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1. 2.º
Especialista en Cirugía general
(Primera Becaplaza) (Antes San Francisco)

6 CILINDROS
OFRECE SU NUEVO MODELO ECONOMICO CARGAS MAXIMAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA
HUGO KATTWINKEL
GTA. S. BERNARDO, 3. APARTADO. 10.001. MADRID

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO a precios increíbles, consulte a **ANGEL BILBAO** Obispo Lozano, 15-17. PRESUPUESTOS GRATIS

De la Escuela de Capataces Regadores de Palencia

Mañana se procederá al reparto de títulos de Capataces... Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Confederación Agrícola del Duero...

Con el calor que hace... ¡Ya puede tomar una gran cerveza por muy poco dinero!

En las sucursales de Ortega de aglomerar estos días el público. Aunque normalmente son establecimientos muy frecuentados por los compradores, hemos preguntado la causa de una tan excepcional agitación. —Es que venden cerveza al alcance de todos los bolsillos—nos han dicho.

Crónica de verano LA MORAL EN LAS PLAYAS

Este año no es como los anteriores y los bañistas atraen con más fuerza, con más deseos de curiosear el brusco cambio porque atraviesan. El calor es sofocante, pegajoso, escurrecido, un calor que nos hace pensar a cada instante y hasta con rencorosa envidia, en aquellas expediciones del comandante Bird o su colega Admussen.

Comentarios de Prensa PARA PASAR DE COLONOS A PROPIETARIOS

Cumplimos nuestra promesa de divulgar la nueva ley de Reforma agraria, como hemos vulgarizado la ley de Arrendamientos, porque los pobres del campo a quienes estas leyes favorecen no entienden mucho de letras ni tienen detrás de ellos un abogado para que les aconseje. Seamos nosotros sus consejeros y sus abogados.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 1 DE AGOSTO DE 1935 Cuartel, capitán don Emilio Asensio Ponceliz. Imaginaria, capitán don Luciano Rincón Morínigo. Guardia, teniente don Antonio Díaz Pardo.

PROVINCIAS

EL HALLAZGO DE DOCUMENTOS EN LA CASA DEL PUEBLO DE CUENCA CUENCA.—Como consecuencia del hallazgo de documentos en la Casa del Pueblo, han sido procesados veintinueve individuos, entre ellos cuatro directivos. Se espera la detención de cinco complicados más.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago.

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

GACETILLAS Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 72.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

EL DIA DE PALENCIA AUTOMOVILES DE OCASION Liquido CINCUENTA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS, procedentes de cambio por CHEVROLET Y OPEL. Precios de verdadera GANGA, por darles garantizados y a toda PRUEBA, como si fuesen nuevos.

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta. 30 días.

COCHES PARA NIÑOS Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable. SILLAS de los modelos más prácticos, al alcance de todas las fortunas. Coche-silla y sillas con capota. Pida catálogos: Casa SALAMANCA Mayor Pral., 53.—Palencia

CLINICA DENTAL MODERNISIMA DE F. VIVAR IBEAS MEDICO — DENTISTA — PUERICULTOR Exodontólogo del Centro Sanitario de Higiene de Pontevedra CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 4 A 7 MAYOR PRAL., 23, PRIMERO — PALENCIA

Para impresos económicos Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

Seleccionadoras "Marot" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

ENCARGADO AGRICOLA. Se necesita para finca rústica Coto, habitando en la misma; preferible familia con labranza y aperos. Dirigirse por escrito esta Administración. VENDO O ARRIENDO máquina aventadora, en buenas condiciones, dentro o fuera de la capital. Mariano González, Pastores, 10. Palencia.

HUERTA EN VENTA, de cinco eminas, con aguas sobrantes de noria para el riego y 70 frutales y caseta. Miguel Domingo (hortelano), en Melgar de Yuso. GANADEROS. Pastos con rastrojera: 730 obradas de pastos con más de 170 de rastrojeras, se arriendan por temporada o por año. Dirigirse por escrito a esta Administración. VENDENSE dos vacas de leche, una recién parida, dando 30 cuartillos; otra preñada, de cinco meses. Atanasio Maestro. Soto de Cerrato.

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

PELUQUERIA de señoras "Lola", Don Sancho, 3, 1.º Permenente garantizada, 15 pesetas—puntas, rizos, bucles, peinados de moda.—Marcel 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

ULCERAS-HERIDAS-CONTUSIONES Lodos naturales radiactivos - ARNEDILLO (Logroño) Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta identidad Antracitas para calefacciones Podrá adquirir en ventajosísimas condiciones, de las acreditadas minas de "SAN LUIS", "VALDEHAYA" y Velilla (Guardo), en los depósitos de BERNARDO MANUEL Martínez de Acosta, núm. 5 (antes San Francisco).—Tel. 102 Apresúrese y consulte precios, si quiere lucrarse de los beneficios que le ofrece, por sus favorables contratos de verano.

CAMISAS OTTOMAN Y PUNTO SEDA MATE, PARA VERANO CASA POLO MAYOR, 91 — PALENCIA

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

PELUQUERIA de señoras "Lola", Don Sancho, 3, 1.º Permenente garantizada, 15 pesetas—puntas, rizos, bucles, peinados de moda.—Marcel 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

PELUQUERIA de señoras "Lola", Don Sancho, 3, 1.º Permenente garantizada, 15 pesetas—puntas, rizos, bucles, peinados de moda.—Marcel 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

PELUQUERIA de señoras "Lola", Don Sancho, 3, 1.º Permenente garantizada, 15 pesetas—puntas, rizos, bucles, peinados de moda.—Marcel 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

PELUQUERIA de señoras "Lola", Don Sancho, 3, 1.º Permenente garantizada, 15 pesetas—puntas, rizos, bucles, peinados de moda.—Marcel 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

PELUQUERIA de señoras "Lola", Don Sancho, 3, 1.º Permenente garantizada, 15 pesetas—puntas, rizos, bucles, peinados de moda.—Marcel 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

PELUQUERIA de señoras "Lola", Don Sancho, 3, 1.º Permenente garantizada, 15 pesetas—puntas, rizos, bucles, peinados de moda.—Marcel 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

PELUQUERIA de señoras "Lola", Don Sancho, 3, 1.º Permenente garantizada, 15 pesetas—puntas, rizos, bucles, peinados de moda.—Marcel 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

PELUQUERIA de señoras "Lola", Don Sancho, 3, 1.º Permenente garantizada, 15 pesetas—puntas, rizos, bucles, peinados de moda.—Marcel 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

PELUQUERIA de señoras "Lola", Don Sancho, 3, 1.º Permenente garantizada, 15 pesetas—puntas, rizos, bucles, peinados de moda.—Marcel 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

PELUQUERIA de señoras "Lola", Don Sancho, 3, 1.º Permenente garantizada, 15 pesetas—puntas, rizos, bucles, peinados de moda.—Marcel 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

SELECCIONADORAS "MAROT" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

Hoy ha firmado en Madrid la Federación Católico-Agraria el contrato para la retirada del trigo

NOTAS POLITICAS

Ampliación a la referencia oficial del Consejo de ministros celebrado ayer

La supresión de Ministerios.—Mejora la situación del Tesoro.—El orden público.—El problema azucarero.—El cultivo del tabaco

MADRID.—El Consejo de ministros se ocupó de la aplicación de la ley de Restricciones, pero sin entrar a fondo en el problema, porque todavía no se ha reunido la ponencia ministerial designada en el Consejo anterior para este fin. La primera reunión se celebrará mañana, a las diez, en la Presidencia, y a ella asistirán los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta, para tratar del plan general de economías y del resultado de la labor parlamentaria últimamente realizada, en lo que afecta a los presupuestos.

El resultado de esta reunión se comunicará al resto del Gobierno para su aprobación en el Consejo que ha de proceder, el jueves próximo, al Consejo con el Presidente de la República. Seguidamente, será éste informado de los planes económicos.

El ministro ha guardado reserva acerca de cuáles ministerios podrán ser suprimidos y probablemente se continuará guardando ésta, para evitar que los ministros actúen con un carácter de interinidad, nada conveniente. De todas maneras, la reorganización no se espera hasta bien entrado septiembre.

El señor Royo Villanova dijo que como se habla de refundición de los ministerios de Marina y de Guerra en uno de Defensa Nacional, él quería decir que si se iba a esa solución, con venia crear, al par que se suprime el ministerio de Marina, el Almirantazgo, institución de gran utilidad y que cuenta en España con una respetable tradición. Nada se indicó por parte de los demás ministros ni por el de Hacienda sobre la posibilidad de esa supresión del ministerio de Marina.

Queda, pues, todo pendiente en cuanto se relaciona con las pds presupuestarias para la reunión de mañana, y, por otra parte, no parece probable que los planes sobre esta materia vayan dando lugar a medidas inmediatas, sino que será una obra de conjunto que ha de reflejarse en la "Gaceta" cerca de la reapertura de Cortes.

Si necesidad de aplicar la ley de Restricciones, ni medida extraordinaria alguna, la marcha del presupuesto ha mejorado notablemente. El señor Chapaprieta informó a sus compañeros sobre esta materia, y el Consejo manifestó su viva satisfacción. Ya es conocido que en la cuenta de Tesorería del Banco de España, el Estado ha pasado de deudor a acreedor de 20 millones; pero, además, en los dos últimos meses los ingresos han bastado para compensar los gastos, aunque esto no puede tomarse, ni mucho menos, como índice de equilibrio presupuestario. El hecho, sin embargo, se ha dado merced a una administración severa. El ministro de Hacienda ha actuado de ordenador de pagos íntegramente, y ha frenado el prurito existente en los ministerios, donde los ordenadores tienen a gala agotar los créditos de que disponen. Por otra parte, se ha intervenido severamente en la cobranza y se ha perseguido la defraudación. Así se ha logrado, de un lado, una economía de unos setenta millones, y de otro, cuarenta o cincuenta millones de aumento de recaudación, cifra no precisable porque aún faltan los datos de julio (sobre el cual las impresiones son muy halagüeñas); pero en junio, los ingresos superaron en 23 millones a los de igual mes del año anterior.

Otro tema tratado en el Consejo, fué el del Orden público, en relación sobre todo con el primero de agosto, que es el día rojo de los comunistas en todo el mundo. Aunque los elementos extremistas intentaran algún desmán, el ministro de la Gobernación ha comunicado que cada podrá conseguir de efectivo y que todas las medidas están tomadas.

Por si ante las previsiones to-

Federación tiene toda organización dispuesta para la adquisición rápida del sobrante en esta provincia, en interés de todos los labradores

MADRID.—Esta mañana se ha formalizado en el Ministerio de Agricultura el contrato de los servicios de retención de trigo en la provincia de Palencia adjudicado a la Federación Católico-Agraria. Como era natural se ha presentado la fianza de 532.456 pesetas por medio del aval bancario facilitado por el Banco de Bilbao de Palencia.

En nombre y representación de la Federación Católico-Agraria de Palencia, firmó su presidente don Ambrosio Nevares Marcos. El señor Nevares y el gerente de la Federación señor Martínez visitaron al ministro de Agricultura, el cual les encareció la importancia y trascendencia de la operación que iba a realizarse por mediación de las entidades agrícolas adjudicatarias, tanto en interés del Estado como de los agricultores beneficiarios, esperando que todos cooperasen eficazmente al éxito de la misma.

Inmediatamente se procederá por parte de la Federación, que tiene toda la organización necesaria para ello, lo mismo personal que local y transpor-

tes, a la rápida retirada de trigo en la provincia, sujetándose en un todo a las normas establecidas para la realización de estos servicios, de tal manera que únicamente pudiera tener retraso este servicio por morosidad del Estado en destinar las cantidades necesarias para este fin.

Los señores Nevares y Martínez salieron muy satisfechos de la entrevista con el ministro de Agricultura y de la labor realizada en Madrid, de la que tan beneficios pueden derivarse para los agricultores palentinos.

Declaraciones del presidente del Congreso Importancia de la labor legislativa

MADRID.—El presidente del Congreso ha hecho a un redactor de "Ya" las siguientes declaraciones:

—La detallada estadística de la labor legislativa realizada es el mejor y más convincente alegato en pro de las Cortes que acaban de suspender temporalmente sus tareas, frente a críticas fáciles, inspiradas en la pasión política o en cierta frivolidad antiparlamentaria, que no ha sabido ahora ofrecernos nada mejor que el Parlamento éste, que trabaja y trabaja.

El plan contra el paro obrero, el régimen provisional de Gobierno en Cataluña, múltiples convenios políticos y comerciales, las leyes de explosivos, la de represión del espionaje, la organización en el Supremo de la nueva Sala de lo contencioso, las muy interesantes de organización militar, los créditos de defensa del Estado contra los intentos revolucionarios, los de reconstrucción de Asturias, los presupuestos para obtener la ley de Restricciones, la de Bonos oro, la fórmula para atender a la crisis alcohólica y vinica, las bases de la nueva ley Municipal, los Bonos ferroviarios, la reforma de los Jurados mixtos, la protección a yunteros y pequeños labradores, la ley de Trigos, la de arrendamientos de fincas rústicas, la creación de préstamos anotables en el Crédito agrícola, la reforma de la ley Agrícola y las nuevas bases en los servicios de Correos y Telégrafos.

Tantas y tantas leyes las citadas, y muchas que omito, modestas en apariencia, pero igualmente enderzadas al bien público, han salido de las Cortes en el periodo Octubre-Julio que me refiero. Y al mismo tiempo, po no han desatendido aquellas la función fiscalizadora median los debates planeados en torno de las llamadas proposiciones

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Como se había anunciado, se reunió hoy la Ponencia para la aplicación de la Ley de Restricciones

Aunque nada han dicho en concreto, parece ser que se llegará a la supresión de varios Ministerios

NOVIO DESGRACIADO

EL FERRROL.—En la carretera de Villar, un automóvil atropelló al joven Manuel Márquez, de diecinueve años, matándolo. Se dirigió la víctima a casa de su novia, con la que iba a casarse el sábado próximo. El chófer autor del atropello, se dio a la fuga.

DETENCIONES

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron anoche un telegrama del gobernador de Asturias, dando cuenta de que el obrero Manuel Suárez Fernández, que fué agredido recientemente por cinco desconocidos, que le hicieron tres disparos, ha reconocido como autores del hecho a cinco individuos que fueron detenidos con motivo de este suceso.

También facilitaron otro telegrama de Sevilla, en el que se dice que la Policía ha detenido a Alfonso Genalert, de filiación comunista, presunto au-

tor de la agresión de que fué objeto el fascista Luis Torres. Aña de el telegrama que la Policía conoce la personalidad de dos individuos que le acompañaban, a los que buscan. Los guardias de Asalto han detenido en Sevilla a Pedro Neira y Antonio Gamas en el momento en que exigían en un establecimiento la entrega de comestibles, amenazando al dueño con sacar una pistola, que luego se comprobó no llevaban. Han sido reconocidos por otro industrial en cu ya casa cometieron un hecho análogo.

LA COMISION PERMANENTE DE LAS CORTES

MADRID.—A última hora de la tarde de ayer, se reunió la Comisión Permanente de las Cortes, con asistencia de los señores Alba, Carrascal, Alvarez Robles, Iglesias y del R.O. La reunión fué breve, ya que sólo se procedió al nombramiento de los cargos vacantes de vicepresidente y vicesecretario, para los que fueron designados los señores Jiménez Fernández y Alvarez Robles, respectivamente.

LA COMISION DE RES-TRICCIONES

MADRID.—Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, estuvieron reunidos en la Presidencia, el jefe del Gobierno, el señor Gil Robles y el señor Chapaprieta, que son los que forman la ponencia ministerial para la aplicación de la ley de Restricciones.

Al salir el jefe del Gobierno fué abordado por los periodistas y les manifestó que la reunión había tenido por objeto estudiar algunos puntos destacados de la ley y distribuirse el trabajo.

Un periodista le preguntó si se trataba de esto en el Consejo de mañana, antes del Consejo que se celebrará con el presidente de la República, y el jefe del Gobierno, dijo:

—En el Consejo primero, y en el Consejo después, se dará cuenta, tanto a S. E. como a nuestros compañeros y en líneas generales lo que a nuestro juicio supone la aplicación de la ley de Restricciones.

Otro informador le dijo si se suprimía algún ministerio, subsecretarías y secretarías y contestó el señor Lerroux que era muy presumible.

Otro le habló acerca de si tenían el propósito de crear el ministerio de Defensa Nacional, y dijo que, aunque este asunto era iniciativa suya, no podía cultivar las temencias dificultades que surgían para su creación. En cuanto a hacer una federación de varios ministerios en uno, no lo consideraba nada práctico.

Terminó diciendo que esta tarde no volvería a la Presidencia porque marchaba a San Rafael.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID.—A las dos de la tarde recibió a los periodistas el ministro de la Guerra comunicándoles que había estado reuniendo en la Presidencia con los Sres. Lerroux y Chapaprieta, cambiando impresiones sobre la aplicación de la ley de Restricciones y que habían acordado repartirse el trabajo, para que cada uno estudiara los diferentes puntos de vista en este problema.

Añadió que no habían tomado acuerdos y que sólo se habían limitado a un cambio de impresiones.

Un periodista le preguntó: —Pero, concretamente, ¿se suprimen ministerios o no? —Es muy posible—contestó el señor Gil Robles.

Otro informador le hizo referencia a una información de "El Debate" de hoy sobre mejoras al Ejército, y el señor Gil Robles contestó diciendo que eso no tenía nada de particular y que pensaba redactar varios proyectos que irán apareciendo en los Boletines sucesivamente. De éstos ya ha salido uno de adquisición de fusiles en el "Boletín" de Oviedo.

MANIFESTACIONES DEL SR. PORTELA VALLADARES

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir en la mañana de hoy a los informadores, les manifestó que habían sido detenidos los autores que se dedicaban a la facturación de cajas que contenían botellas de líquido inflamable con riesgo eminentísimo de los vagones que las transportaban.

Añadió que la tranquilidad en España es satisfactoria.

El señor Portela añadió a los informadores que en la casa de uno de los detenidos se han encontrado botellas, ingredientes, aparatos y en fin, todo lo concerniente a este asunto. También se han encontrado 14.000 sellos de cotización. Dijo asimismo el ministro de la Gobernación que uno de los detenidos que se dedicaba a esta barbarie, era un exferroviario.

Respecto a la huelga de la Vasconia en Bilbao, esperaba el señor Portela Valladares que se resolviera pronto, y con satisfacción, y en lo que afectaba a la huelga de Orense, ya estaba solucionada.

Ha sido detenido en Zaragoza un estafador

Se presentaba como protector de los inválidos

ZARAGOZA.—Por la Policía ha sido detenido un individuo llamado Wenceslao Martín Martín, que se hacía pasar por presidente de la Asociación de Inválidos, con residencia en Madrid. Dicho sujeto se presentó en la representación de la Tabacalera hace unos días, con objeto de solicitar se permitiera vender en los estancos unas carpetas de sellos, cuyo producto se destinaria a los inválidos de España, venta que iba a ser autorizada por el Gobierno durante un mes. Se dirigió al representante de la Tabacalera solicitando una carta de presentación en tal sentido, y dicho funcionario, en atención al fin benéfico que se perseguía, se la dió inmediatamente, y ha sido mandado que un ordenanza le enseñara la fábrica. Martín con siguió colocar algunas carpetas en varios estancos, cuyos dueños le abonaron en el acto el importe.

Como Wenceslao llevaba una vida disipada, despertó por ello sospechas, y el citado encargado solicitó informes de Madrid, de donde le comunicaron que estaba reclamado por estafas por igual venta de sellos. Detenido por la Policía, ha ingresado en esta cárcel. El importe de lo estafado en Zaragoza asciende a unas mil pesetas.

La ola de calor que abrasa

En Kansas mueren doce personas de insolación

KANSAS CITY.—En los Estados del centro oeste se siente una segunda ola de calor. El cielo sin nubes y el sol brillando intensamente han determinado temperaturas de 38 grados. Se han registrado doce casos de muerte por congestión producida por la elevada temperatura.

SE PIERDE LA COSECHA DE TRIGO

MINNEAPOLIS.—A medida que se extiende la ola de calor en el Noroeste se ha empezado a perder por momentos la cosecha del trigo, lo que ha tenido su repercusión en el mercado de Minneapolis, donde, cinco días consecutivos, se ha llegado al alza límite de cinco centavos. El precio del trigo ha cerrado a 1,23 6/8 dólares, que es el precio más alto desde que se estableció el sistema de límite de alza establecido hace dos años.

EN ESPAÑA

ZARAGOZA.—Es veleidamente inquietante la violencia de las altas temperaturas por que estamos pasando. Nadie recuerda calores iguales a los padecidos aquí ayer y hoy. Llevamos varios días con temperaturas que alcanzan 38 y 39 grados a la sombra, pero lo de anoche y hoy es algo excepcional: una ola de fuego que daba la sensación de estar muy cerca del incendio. El termómetro registró ayer más de cuarenta grados.

Aparte de los trastornos que esta ola de fuego pueda causar en la salud pública, se aviene un desastre agrícola en esta ribera, porque ha comenzado precipitadamente el estiaje de los ríos y, por tanto, el del Canal Imperial, la gran arteria creadora de inmensas riquezas ribereñas. De no cambiar el tiempo, muy pronto habrá necesidad de implantar el sistema de turnos para el riego y luego el raquítico racionamiento del agua, con todo el séquito que lleva consigo ese régimen de anomalía y perturbación, pues como no hay agua para todos los pueblos, unos se la quitan a otros y después tiene que intervenir la fuerza pública.

DE LA CASA DE PALENCIA EN MADRID

En el Casal de Cataluña se celebra un banquete en homenaje al Marqués de la Valdavia

En uno de los pasados días tuvo lugar, en los espaciosos salones del Casal, un homenaje de grata adhesión a la personalidad de nuestro presidente en la Casa de Palencia, señor Marqués de la Valdavia.

El acto fué organizado con verdadera esplendidez por la Junta directiva, que recibió constantes muestras de simpatía y de felicitaciones sinceras.

Ofreció el banquete el presidente del Casal e ilustre artista señor Blay.

A continuación hablaron todos los representantes de los Centros regionales, y cada uno de ellos tuvo frases de encendido elogio y elocuente gratitud para don Mariano Ossorio, Marqués de la Valdavia.

El presidente de la Casa de Cuenca hizo entrega personalmente del acuerdo de su Junta directiva, en el que se designa como socio de honor al señor Marqués de la Valdavia. El gesto, por la oportunidad, fue muy aplaudido, prometiendo otros representantes seguir idéntico camino, para lo cual procurarán armonizar lo estatuido en sus Reglamentos, con el vehemente deseo del nombramiento merecido que todos desean ofrecer al ilustre presidente de la Casa de Palencia.

MERECIDA RECOMPENSA A DON CLEMENTE DE LA RIVA MELERO

A nuestro querido amigo y consocio don Clemente de la Riva Melero, presidente honorario de la Casa de Palencia, le ha sido concedido por la Cámara de Comercio de Madrid uno de los premios estatuidos a la laboriosidad y constancia.

Hablan de tan justa recompensa a don Clemente de la Riva los cuarenta y tres años de trabajo que con notoria ejemplaridad viene desarrollando en la Casa Comercial Valmeseda y Compañía, donde su labor es estímulo para compañeros y actuales jefes, a la mayoría de los cuales puede decirse vió nacer... Nostros, unidos en todo momento con fraternales lazos de

amistad al señor de la Riva Melero, sencilla y sinceramente felicitamos. DON ARCADIO CANO y TORIBIO L. BRAVO, ASOCIADOS EN SU CARREERA. Recientemente el señor presidente de la República firmó ascenso a Comisarios de Seguridad del Cuerpo de Vigilancia a nuestros queridos paisanos don Arcadio Cano y don Toribio L. Bravo, a quienes felicitamos efusivamente por que festejaremos con tan buen motivo, reuniéndonos en cena en la segunda quincena del presente mes.

(De la revista "Palencia")

Despedida del Circo

señoras gratis

American Cirque se despidió esta noche de Palencia. Dejamos un buen sabor a la ciudad que quiere rodear la función su despedida de alientados daderos.

Esta noche se pondrá en pista otra vez el apropiado vistado que anoche se presentó entre las carcajadas de público.

"Lluvia de Estrellas" en su esplendor y tormenta de pasas.

Como despedida, iniciamos que actuará toda su compañía, alrededor de los platos que harán otra vez delicias del público.

Y como final y para que no se escape de la fiesta al circo por escasez de público o por otra causa American Cirque ha dispuesto para la última actuación el homenaje a la mujer palentina.

Hoy, todas las mujeres que asistan al circo en la siguiente noche de Palencia, serán recibidas a la entrada. Todo esto a los mismos precios que han regido estos días que ya no pueden ser más lógicos. Y hoy Palencia enteramente se reúne en "American Cirque".



EN PALENCIA
Hoy, a las diez y media
DESPEDIDA DEL CIRCO
Y
2.ª presentación de la revista
LLUVIA DE ESTRELLAS
HOY
COMO DESPEDIDA
Las señoras gratis
en homenaje a
LA MUJER PALENTINA

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS
Desde mañana se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor del personal de los distintos ministerios.

AGRICULTORES

Agavilladoras, Atadoras, Aventadoras, Trilladoras de la más alta calidad. PRECIOS INCREDIBLES Banco Agrícola Comercial (Bilbao) San Mateo, 26, Madrid. Liana de Afuera, 5, Burgos